



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Escuela N° 10 DE 10° - "Joaquín M. Cullen"

Estimada Familia:

En virtud de lo establecido en el Protocolo de inicio de clases 2021, y asumiendo que el rol de la escuela resulta irremplazable en este contexto, se hace necesario llevar adelante la tarea educativa de manera remota, haciendo efectivo el derecho a la educación de N. N y A en las distintas asignaturas de formación, hasta la superación de esta emergencia sanitaria y solo con fines pedagógicos.

Es por lo expuesto que en el marco de la Ley de **PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** N° 26061, y siendo la interacción un factor clave del aprendizaje, así como lo vincular y los contenidos pedagógicos – didácticos, es que les solicitamos completen la autorización escrita al pie de esta hoja.

Autorización 2021, sobre modalidad de enseñanza – aprendizaje. ONLINE/ covid – 19

Será el referente parental a cargo, de los menores/ alumno/a, quien autorice para que pueda participar de diferentes clases virtuales.

La / el que suscribe _____

DNI _____ en carácter de _____ de la /

el estudiante _____

DNI _____ perteneciente a la escuela N° ____ del DE 10 °. Grado ____

sección _____. La / lo autorizo a participar clases en entornos virtuales con fines exclusivamente

pedagógico realizadas por los docentes y dentro del marco de esta escuela.

Firma:

Aclaración:

Fecha: